

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20441 *Resolución de 18 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Organismo Autónomo de Fiestas y Actividades Recreativas, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 113, de 18 de septiembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Director/a Gerente del Organismo Autónomo de Fiestas y Actividades Recreativas del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

El plazo de presentación de instancias será de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en la página web municipal (www.santacruzdetenerife.es).

Santa Cruz de Tenerife, 18 de septiembre de 2023.–El Presidente, Javier Caraballero Morales.